

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6'00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 20

TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo de...
en la segunda, 10; en la tercera 5, y en la cuarta, 3.—C...
nicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esq...
tuorias, a 15 pesetas en primera clase, y a 12 en la segunda.

Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al
Sr. Administrador de EL PROGRESO

¡Viva la República!
Se plantea y se resuelve la primera crisis

Ayer, a los seis meses justos de proclamada la República en España, y de constituirse su primer Gobierno, se planteó y resolvió la primera crisis.

El señor Alcalá Zamora, después del debate religioso, en el que intervino exponiendo su criterio, contrario a la aprobación de artículo 24 de la Constitución, tal cual la Comisión lo había redactado y de haber votado en contra de lo que sancionó con el voto la mayoría de la Cámara, se creyó incapaz para continuar al frente del Gobierno, y así lo hizo saber a sus compañeros los demás ministros por medio de una carta, retirándose seguidamente a su domicilio particular.

También renunció su puesto en el Gobierno, el ministro de la Gobernación don Miguel Maura Gamazo. La noticia que desde los primeros momentos fue conocida en los diferentes sectores de opinión nacional, aunque sin la debida confirmación oficial, causó enorme expectación.

Y no era para menos. La crisis de Gobierno, planteada en los precisos momentos en que el debate de la cuestión religiosa pone al rojo la posición de católicos e indiferentes, podía ser de funestos resultados para la República.

Así lo debió comprender también el Parlamento, y dando una vez más la sensación de que sabe hacer uso de la soberanía nacional que en él radica, se aunó con una única voluntad: la de salvar sobre todo y por encima de todo, la República.

Con este sano propósito el Parlamento otorga un voto de confianza a su presidente, el señor Besteiro, para que solucione el conflicto. Se suspenden las deliberaciones de la Cámara, y cuando transcurridos algunos minutos se reanuda nuevamente, el señor Besteiro desde la presidencia hace saber, entre los aplausos y los vivas a la República, que la crisis se ha solucionado ocurriendo a la Jefatura del Gobierno el señor Azáña.

La Cámara ovaciona el nuevo presidente del Gobierno, que ocupa la cabeza del banco azul y la República se va su primer escaño. ¡Viva la República! ¡Viva España!

El nuevo Gobierno ha quedado formado de la siguiente manera:
Presidencia y Guerra, señor Azáña.
Estado, señor Lerroux.
Justicia, señor de los Ríos.
Hacienda, señor Prieto.
Gobernación, señor Casares Quiroga.
Instrucción, señor Domingo.
Marina, señor Giral.
Fomento, señor Albornoz.
Economía, señor Nogués.
Trabajo, señor Largo Caballero.
Comunicaciones, señor Martínez Barrios.

Comisión Inspectora de la Delegación Provincial del Trabajo

AVISO
Debiendo comenzar esta Comisión Inspectora a girar las visitas reglamentarias a los establecimientos comerciales e industriales para observar si se cumple en sus propios términos la legislación social, en relación a la apertura y cierre de establecimientos, descansos dominicales, etcétera, se advierte a todos los señores patronos deberán fijar en sitio visible para la Comisión las disposiciones que les afecte, turno de dependencia, contratos de trabajo etcétera, etc., al objeto de que, cumpliendo de esa manera con la Ley, faciliten la gestión de esta Comisión.
Se advierte por último que las transgresiones que se observaren serán corregidas con la imposición de las sanciones correspondientes.
Santa Cruz de Tenerife, 8 de octubre de 1931.—La Comisión Inspectora: Vocal patrono, Fernando Franquet; Vocal obrero, Santiago Soria.

Una visita al Palacio de Oriente

Así como al día siguiente de la proclamación de la República

Los periodistas de Madrid visitaron el ex Palacio Real, invitados por el jefe de Carabineros encargado, desde la implantación de la República, de la custodia del edificio. Asistieron los redactores de los diarios madrileños y de agencias nacionales y extranjeras.

Antes de visitar el soberbio edificio, el comandante de Carabineros manifestó a los informadores que se iba a limitar a enseñarles todas las dependencias, pero no por el orden que en tiempos de la Monarquía se hacía, pues él no entendía del protocolo que regía cuando vivían en el Palacio los reyes, ni tampoco por orden de importancia de las habitaciones, pues carecía de los necesarios conocimientos arquitectónicos y de arte antiguo.

La visita comenzó por las habitaciones que ocupaba la ex reina, en una de las cuales cenó la última familia borbónica que gobernó en España la noche anterior a su marcha de España. Después vieron los periodistas todas las habitaciones particulares de la reina Victoria, tales como el dormitorio y el cuarto de baño, y las del ex rey, príncipes e infantes. En todas destaca la nota de sobriedad y sencillez, pues el decorado y muebles están al alcance de cualquier familia burguesa.

Las habitaciones llamadas oficiales, tales como el comedor de diario, el de gala, las dependencias llamadas del Duque de Génova y de la Infanta Isabel, donde se han hospedado durante su estancia en Madrid miembros de familias reales extranjeras, sala de Gasparini, sala del Trono, despachos de consejeros y particulares del ex rey, conservan el primitivo decorado y los mismos muebles que en tiempos de la Monarquía se usaban, y de todo ello destacan la atención poderosamente los valiosos tapices y las riquísimas alfombras.

Vieron también la capilla y el cuartel llamado del relicario, que contiene objetos del culto; como custodias, estofas, patenas, etc., todo de gran valor. También son numerosas las reliquias que allí existen, destacando uno de los clavos con que fue crucificado Jesucristo, una custodia orlada de esmeraldas y otra que está adornada con más de 30 000 brillantes. La plata y el oro se amontonan allí en gran cantidad, hasta que el Gobierno adopte alguna resolución acerca del destino que ha de darse a tan enormes riquezas.

Visitaron igualmente los reporteros las cocinas y biblioteca. En ésta se encuentran actualmente los bibliotecarios destinados a poner en orden todo lo que existe, y apenas pudieron dar detalles, porque tan sólo llevan cuatro días.

Cine Numancia

Esta noche, a las diez y media, se estrenará en este cine la hermosa película de la Metro Goldwyn Mayer, titulada "Mr. Sans-Gêne", en la que el famoso estrella Ramón Navarro, se presenta al público de esta capital.

El famoso estrella que fue Ramón Navarro durante el reinado del cine mudo, ha adquirido especial relieve con el advenimiento del cine sonoro.

Ramón Navarro, gana mil veces en simpatía, cuando se oye su palabra cálida, de acentos emotivos y de matices delicados.

Su voz que ya era famosa antes de ser cine, alcanza en sus canciones un esplendor admirable. Su modulación perfecta y clara, y un exquisito gusto para la música, hacen de Ramón Navarro el primerísimo actor del cine sonoro, ni más ni menos que lo fue antes de la pantalla muda.

En "Mr. Sans-Gêne", Ramón Navarro realiza una verdadera creación que será inolvidable.

Paña para pienso

Blanca y fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad.
Se vende siempre con existencias para ventar al por mayor.
Para pedir:
Maximiliano Díaz Navarro
Calle San José núm. 20
Santa Cruz de Tenerife

Opiniones y consideraciones

Alfonso XIII no aspiró al poder personal y a la tiranía por propensiones atávicas, sino por voluntario propósito de imitación

Rectificando un error

Muchos de los que hemos tratado de las tendencias que Alfonso XIII demostró hacia el poder personal y la tiranía incurrimos en el error de achacarlas a propensiones atávicas; esto es, a la inclinación natural que algunos seres sienten de retrotraerse a los tipos de donde proceden, a tener parecidas cualidades a las de los antepasados de inferior cultura. De Alfonso XIII se ha dicho: "Es digno bisnieto de Fernando VII". Al decir esto no se está en la cuenta de que se disculpaba, o por lo menos, se atenúa su responsabilidad, porque no es lo mismo obrar mal por la influencia de impulsos instintivos que por libre albedrío; y además se olvidaban antecedentes biológicos que en este caso debieran tenerse muy presentes.

Vamos, pues, a rectificar este error, intentando demostrar que en Alfonso XIII no puede influir de modo directo esa inclinación natural al stavismo hacia el tipo fernandino, sencillamente porque, como se verá, no procede de él.

Del primer Borbón, Felipe V, nadie ha puesto en duda que fueran hijos Luis I, Fernando VI y Carlos III. De éste es aún menos dudosa la procedencia de Carlos IV. El mismo Carlos III confesó ingenuamente a la hora de morir que "no había conocido más mujer que la que Dios le dió"; y es históricamente notorio que este rey, después de viudo, permaneció en austera continencia carnal. Además, de su única esposa ni la Historia ni las crónicas relatan el menor signo de vivandage.

Mas esta seguridad acerca de la progenie quebra por completo a partir de Carlos IV. Casó éste con María Luisa de Parma. ¿Quién ignora la conducta liviana de esta reina? Fue contumazmente adúltera con varios amantes; Godoy, el más célebre de ellos. Cuéntase que María Luisa, doliéndose de la condición perversa de su hijo Fernando, desfiló cínicamente: "¡Valiente regalo me hizo el tralicol."

Pero dando esto de barato, pasemos por que Fernando VII fuera, en efecto, hijo de Carlos IV.

Fernando VII tuvo cuatro esposas; de las tres primeras no legó sucesión; la última, María Cristina de Borbón—que no fué ciertamente un modelo de virtudes—le dió, cuando él era ya viejo, dos hijas: Isabel y Luisa Fernanda.

Existe un hecho revelador de que Fernando VII no tenía gran confianza en su paternidad. Este hecho es su célebre codicillo poniendo en vigor la ley Sálica para excluir de la sucesión en la corona a las niñas de su mujer.

Puede afirmarse que a Fernando VII no le sucedió en el trono su hermano Carlos y sí su presunta hija Isabel II, gracias a la viril intrepidez de la infanta Luisa Carlota, la abeateadora de Calomarde y la que destruyó el secreto codicillo, impropio de quien sintiera verdaderos afectos paternales.

Reinó Isabel II. No hay que repetir quién ni cómo fué el marido que la destinaron. Es también pública e históricamente notoria la conducta "mesallinca" que observó la reina "castiza".

Alfonso XII dice él mismo que si no era Borbón por su padre éralo al menos por su madre. Y aun ésta es lo más seguro que también lo fuera sólo por su madre.

Queda, pues, la certidumbre de que Alfonso XIII no es bisnieto de Fernando VII.

Aun puede ofrecerse, para referzar esto, otros detalles.

Véanse los retratos de los cinco reyes de la casa de Austria: Carlos I, los Felipe II, III y IV y Carlos II. Todos tienen idénticos rasgos físicos; se observa en ellos la degeneración de una progenie sin mezcla. Hay que reconocer en las mujeres legítimas que a estos reyes dieron hijos más honrados que en las de la casa de Borbón, a partir de Carlos IV.

Obsérvense también, en cambio, las esfiges de los Borbones. El rasgo característico, la "nariz borbónica"

se nota desde Felipe V a Fernando VII. Después, ya en Isabel II, este rasgo desaparece; era más bien algo chato. Alfonso XII no tenía el menor rasgo borbónico, y por último Alfonso XIII, con su frente deprimida y su labio caído, ofrece un ángulo facial, que tampoco tiene nada de borbónico.

Este ex rey, por tanto, no puede propender por ley atávica hacia Fernando VII. Tal tendencia ha sido en él voluntaria, por espíritu de imitación, por haber tomado como modelo ideal de rey a ese su presunto bisabuelo.

Y en esto precisamente estriba la mayor gravedad de sus responsabilidades, pues sus actos, lejos de obedecer a causas orgánicas incontrastables a veces, obedecen a propósitos de su voluntad.

Los mayores culpables

También se ha dicho—y por cierto por personas cuyas opiniones nos merecen el mayor respeto, aunque disintamos de ellas—que no se debe ser muy intrasigentes en la exigencia de responsabilidades y en la imposición de sanciones a determinados personajes incluidos en el proceso por los hechos dictatoriales, cuando el principal culpable se halla en situación que le libra de sufrir la sanción correspondiente a sus actos delictivos.

Sin embargo, hay que considerar—y esto no supone añadir leña ni fuego ni ensañamiento para con nadie—que lo que hizo Alfonso XIII en España como rey no hubiera podido haberlo hecho el conde de Aranda, hombre que debieron haber tenido más escrúpulos patrióticos que los que él tuvo.

Si el ex rey no hubiera contado con gentes dispuestas a secundarle en sus propósitos anticonstitucionales y liberticidas; si ciertos militares y personajes civiles le hubiesen señalado el camino de la frontera a la primera insinuación absolutista, en vez de doblegar servilmente a su voluntad, no habría pasado España por el largo y vergonzoso período de la dictadura.

También si los que se apellidaban liberales y demócratas hubieran cumplido con su deber como verdaderos patriotas, la República se habría implantado hace muchos años, hallaría ya de todo afianzada y el país estaría en situación próspera, al amparo de un régimen de libertad, de derecho y de justicia. A estas horas no tendría que estar funcionando la Comisión parlamentaria de Responsabilidades para exigirles e imponerles sanciones a los responsables de sus propios actos y por haber consentido y autorizado los del ex rey; unos, con su espada militar, y otros, los más culpables, con su toga de magistrado.

Aquí nos pusieron al servicio exclusivo de la Monarquía dictatorial la fuerza de las armas, que eran de la nación; éstos vulneraron los más esenciales principios jurídicos por servir a su vez la actitud ilegal y anticonstitucional del monarca, poniendo a sus pies la justicia, que es la institución que debe garantizar el sagrado derecho colectivo de ciudadanía dentro de la ley.

José Cintora.

Los niños se mueren

En esta capital fallecieron ayer los siguientes niños:
Felipe García Méndez, de un mes de edad.
Francisca García Erenas, de cuatro meses.
Clotilde Rivero Almenar, de un año.
A los familiares de los pequeños finados enviamos nuestro sentido pésame.

Se vende

la espaciosa casa número 44 de la calle de San Martín.
Verán. el Letrado don Miguel Díaz López—Valentín Sosa, 47.

El homenaje a don Ramón Gil-Roldán

Continúan con gran entusiasmo los preparativos para el agasajo popular que la Juventud Republicana Tinerfeña organiza en honor del nuevo diputado a Cortes, nuestro querido amigo don Ramón Gil Roldán.

Hasta anoche el número de los correligionarios que se hablan inscripto para asistir al almuerzo del domingo, pasaba de cien.

La comisión organizadora del acto nos rogó hagamos público para que llegue a conocimiento de cuantos amigos se propongan asistir al agasajo, que como quiera que le es necesario conocer con alguna anterioridad, el número aproximado de los asistentes al almuerzo, para ultimar su organización, que la comisión ve ya con sereno no demoraran su inscripción en las listas que para ello se han abierto en la Secretaría de la Juventud Republicana, para no entorpecer dichos trabajos de organización.

También nos enteramos que al acto se proponen asistir o enviar adhesiones, muchas personas de fuera de la localidad.

Velada benéfica

Esta noche, a las nueve se celebrará en el Cine Avenida, una velada teatral, a cargo del cuadro cómico dramático de la sociedad Santa Cruz.

Dicha fiesta ha sido organizada por los elementos del citado cuadro, siendo su producto a beneficio de la señora viuda del infonunado obrero Claudio Rodríguez Herrera, asesinado en el mes de septiembre pasado por Ricardo Fernández.

Las obras que esta noche se pondrán en escena por el cuadro de Santa Cruz, son las más selectas de su repertorio, siendo seguro que con la interpretación dada a las mismas, obtendrán un nuevo triunfo.

Esta nueva obra caritativa del cuadro cómico del Santa Cruz ha sido bien recibida por la opinión pública.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido estaditos:
Matilde Reyas, de un año de edad; herida contusa en el borde anterior de la lengua.

Angel Rodríguez, de 26 años; erosiones y contusiones en distintas partes de la cara y en la pierna izquierda.

Juan Noda, de 28 años; contusiones con erosiones en la región costal izquierda.

Manuel González, de 26 años; contusiones en el dedo segundo del pie derecho.

Carmen Sánchez Gómez, de 24 años, herida producida con instrumento punzante en la cara plantar del pie derecho.

Juventud Republicana Tinerfeña

Por el presente se hace público que el homenaje popular organizado por esta sociedad, en honor del diputado electo por esta circunscripción don Ramón Gil Roldán, el cual consiste en obsequiarle con un almuerzo, el próximo domingo, día 18 del actual, a la una de la tarde, en el hotel "Villa de la Peña" situado en la calle de San Antonio número 6, de esta capital.

Todas aquellas personas que deseen inscribirse, pueden hacerlo en la secretaría de este centro, todos los días de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de octubre de 1931.—El secretario, Agustín Jiménez.

DEL MOMENTO

Un llamamiento de los radicales

La Junta Nacional del Partido Republicano Radical que preside don Alejandro Lerroux, ha dirigido la siguiente circular a sus correligionarios:

"Las circunstancias presentes y las perspectivas del porvenir atribuyen a nuestro Partido la responsabilidad más alta en la vida política del país.

Un fondo y amplio estado de opinión le favorece con su asistencia. Las adhesiones individuales de solidaridad se multiplican y son incontables las de carácter popular. Los censos de nuestras organizaciones locales crecen sin cesar. Nuevas organismos surgen por todas partes. Y una gran masa de indefensos espera normas de organización que se den con carácter público, para incluirse en la disciplina de nuestro Partido.

La representación parlamentaria radical suma el mayor número de votos que ha ofrecido en tiempo alguno a partido determinado el sufragio popular. El de sus diputados es el mayor entre todas las facciones republicanas Unidas a los que componen el bloque parlamentario de Alianza Republicana, forman la mayor parte de las fuerzas en las Cortes Constituyentes. Su autoridad moral insuperable, resulta de haber procedido en las elecciones como en la preparación revolucionaria, con un desinterés, una generosidad y una pureza por nadie igualados.

Nuestra labor de tantos años ha vinculado en el Partido Radical la representación histórica de la democracia española, con su noble ideología, sus virtudes sociales, su amor a la Libertad, su respeto al Derecho, su espíritu gubernamental que ha logrado incorporar a la conciencia pública los radicalismos de su programa, en términos que ninguna otra fuerza política podría obtener de la España actual, ni para un futuro tan avanzado.

Con todo ello, el Partido Republicano Radical se encuentra hoy frente a importantes fuerzas sociales que pugnan por encuadrarse en su disciplina y piden maneras de actuar colectivamente bajo nuestra dirección. No son ciertamente, sobrados malogrados de opositores a la lista civil, que es el presupuesto del Estado; ni grupos desconocidos que traman a la vida pública más fuego en los labios que luz en el entendimiento. Son los muchedumbres de un proletariado consciente, de un artesanado laborioso, de una clase media donde se ensayan y equilibran todas las cualidades de la raza que han frugado la sin igual gloriosa historia de España.

En general, la democracia republicana histórica, habituada en medio siglo de luchas a la vigilancia desconfiada, recibe a los que llegan con explicable recelo: es el hábito de vivir en cautividad y hostilidad permanentes.

Pero si estas de las elecciones recientemente celebradas estaba justificado todo temor y parecía oportuna toda precaución contra una posible manobra de los enemigos, o una invasión de los que no ennoblecen las ambiciones con la espiritualidad del amor a los ideales, ahora la desconfianza sistemática y el recelo contumaz deben ceder al deseo prudente de representar los censos del partido, facilitando la adhesión de todos aquellos que, haciendo profesión de fe republicana y ostentándola públicamente como la patente de su limpieza moral, no tenga otra rectificación que hacer en su vida pública, que la de su filiación política pasada.

Proceder de otro modo, sería renegar de nuestra propia obra de propaganda, principalmente encaminada a la persuasión de las inteligencias, a la conquista de las muchedumbres que sólo se deciden en masa ante la evidencia de los hechos. La dictadura y la revolución pacífica de Abril, han fundado nuestra fe de medio siglo.

Nuestros organismos veteranos no deben quedar reducidos a guardiánes del tabernáculo, que pronto se convertirán en el santo sepulcro de nuestro programa y de nuestra historia. Cortes cerradas, no; la República no puede ser el patrimonio de un partido, ni de una organización política. Los organismos y los partidos han de servir a la República, no la República a los partidos.

El espíritu de libertad que prevalece, por fortuna, en la vida nacional, sobre todo linaje de diferencias, será

garantía suficiente para que los audaces sin escrúpulos y los aventureros de la política no propendieran en los casos en que predominan en los organismos de nuestra disciplina. Cuando su decoro o su conciencia no los retenga por espontáneo impulso a la penumbra de una reserva que les regenerase para el porvenir, la voz acentuada de la opinión pública les apartaría de toda función directiva.

Abraza los corazones fraternales y los consensos y los organismos a todo acercamiento decante y desinteresa; da; más la hora de la desconfianza; de la cordialidad de hoy, después de las elecciones, integrará en nuestras filas elementos que, de otra suerte, permanecerían estériles en una neutralidad apolítica perturbadora o se sumaban sin fácil adaptación a otros partidos.

Con estas inspiraciones se ha dictado la presente Circular, sometiéndose a conocimiento de la representación parlamentaria de nuestro Partido, discutida y aprobada; y ahora, ya, de cumplimiento obligado para todos los individuos, entidades y organismos que quieran seguir perteneciendo al Partido Republicano Radical.

**EL CABILDO**

**Se reúne la Comisión Gestora**

En la sesión que ayer tarde celebró la Comisión Gestora de este Cabildo Insular, se tomaron entre otros los acuerdos siguientes:

—Aceptar el informe del director del servicio de la red telefónica insular, proponiendo se tenga en cuenta al confeccionar el presupuesto para el próximo año, las peticiones de mejoras de haberes formuladas por el personal de la misma.

—Aceptar asimismo un escrito del interventor de la corporación proponiendo se solicite autorización para gravar con el impuesto de exacciones, las mercancías que se importen y exporten por el puerto de Guimar.

—Aprobar una propuesta de modificaciones en el Reglamento del servicio médico en el Hospital de La Laguna.

—Adquirir diverso material para los teléfonos.

—Aceptar una transferencia de crédito de 220 mil pesetas para atender a diversos servicios.

—Disponer pose a informe de la sección de Obras y Vías, un escrito del Ayuntamiento de Arafo referente al ramal de la carretera de aquel pueblo a la general de Guimar.

—Se facultó al presidente para que adquiera a nombre de la corporación un solar para la estación telefónica de Tacoronte.

—Dejar sobre la mesa para que se informen los señores consejeros, varias instancias pidiendo ocupar la plaza vacante de ayudante de la sección de Obras y Vías, y un informe de dicha sección relativo a petición formulada por la Alcaldía del Sauzal.

**Sucesos**

**Accidente automovilista**

A las tres de la tarde del lunes, cuando regresaban a Las Palmas, procedentes del Norte, en un automóvil "Essex", el joven Luis Valenzuela González, de 25 años de edad y el mecánico Gregorio Padrón Medina, al llegar al sitio conocido por "El Hormiguero", entre Arucas y Los Bañaderos, debido a una falsa maniobra el coche se precipitó por un terraplén de regular altura, resultando heridos sus ocupantes.

El señor Valenzuela fué despedido violentamente del coche, quedándose su acompañante en el interior de aquél.

Una camioneta que pasó en aquellos momentos prestó auxilio a los heridos, rescatándolos y trasladándolos con toda urgencia a Arucas, en donde el médico de aquella ciudad, don José Cuyás curó de primera intención al señor Valenzuela, mientras en la farmacia del señor Cordero se hacía lo propio con el mecánico.

Al señor Valenzuela se le aplicó heridas graves en la cabeza y a Gregorio Padrón lesiones de importancia en el abdomen.

Después de curados, los heridos fueron trasladados a aquella, ingresando en la clínica de San Roque,

en cuyo benéfico Instituto dejó de existir en la mañana de ayer el joven don Luis Valenzuela.

**Aparece un cadáver en los escombros del incendio del manicomio**

El martes, en los trabajos que se efectuaban en el Asilo de San Lázaro, en Las Palmas, entre los escombros de la parte del establecimiento que fué destruido por el incendio, se halló el cadáver de un hombre y hechas las averiguaciones para identificarlo, resultó que es el de uno de los locos que la noche del incendio desapareció.

Este pertenecía al pueblo de Gáldar y se suponía que había tomado camino de dicho pueblo.

Identificado el cadáver, fué conducido al cementerio.

El infeliz demente se llama Juan Perdomo.

**De todas partes**

**Campaña contra los salarios del obrero**

Berlín. — La Federación de industrias metalúrgicas de Frankfurt del Main, la Federación de Empresas de artesanos y la Federación de comerciantes al por mayor y la Federación de comercio al detall han celebrado una importante reunión denunciando con fecha 30 de septiembre todos los contratos de salarios, que caducarán el día 31 del corriente.

Esta gravísima determinación amenaza provocar un formidable conflicto.

**Nuevos distritos comunales en Glasgow**

Glasgow. — Anoche se reprodujeron en esta capital los disturbios promovidos por obreros, entre los que se han mezclado elementos sospechosos de propaganda comunista.

La ofensiva de los protestarios se dirige, por ahora exclusivamente contra las tiendas de comestibles, varias de las cuales han sido saqueadas y los artículos destrozados.

La policía se ha visto obligada a intervenir con frecuencia, manteniendo las cargas contra los manifestantes. Se han practicado hasta ahora 44 detenciones.

**Inauguración de un Congreso**

Burdeos. — Se ha inaugurado el Congreso de Obstetricia y Ginecología, con asistencia de numerosos profesores, especialmente extranjeros.

En la sesión de hoy el médico barcelonés don José Ruiz y Contreras ha dado lectura a una comunicación sobre el tratamiento de la eczema, que ha sido muy celebrada por muchos congresistas.

Estos son obsequiadísimos por las autoridades y eminencias médicas francesas que asistieron al congreso.

**AYUNTAMIENTO**

**La sesión de ayer**

Ayer, de segunda convocatoria, celebró sesión pública ordinaria la Corporación municipal. Asistieron diez concejales y el alcalde.

Se acordó adquirir por 500 pesetas, a don Manuel Pizarro, dos cuadros de Valentin Sanz con destino al Museo municipal.

—Se aceptó con agrado la donación que hace al indicado Museo, de una colección de tres mil mariposas de los más raros tipos mundiales, el extranjero don Hermann Handschke.

—Se dispuso abonar a doña Mercedes Hernández 98 pesetas 33 céntimos para el arreglo de su casa de la calle de San Sebastián, que ha sido afectada por la reforma de dicha vía.

—Se dió una licencia para atenciones propias a un empleado del Consumo.

—Se aprobaron varios expedientes de obras.

—Se nombra una comisión formada por los interventores del Estado, señor Moloway; del Cabildo, señor López González; de la Mancomunidad, señor Pozuelo; del Ayuntamiento, señor Ramírez y el delegado de Rentas municipales, señor Arozema, para que haga un estudio sobre modificación del impuesto de Consumos, y caso de estimarse posible haga la formulación de los planes de escritos y tributos administrativos para lograrlos.

**CABILDO INSULAR DE TENERIFE (TRANVIAS)**

Desde el día de la fecha el servicio de los jueves, que venía prolongándose durante la noche, se hará igual que los demás días laborables.

**Shaw Sall & Albion Co. Ltd.**

El vapor correo inglés **MAIMO A** de 8.011 toneladas de registro, se espasa en este puerto el día 22 de octubre, con destino directo a **LONDRES**

Tiene hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a **HAMILTON & Co. Agentes.**

Este vapor hace la descarga en Royal Albert Dock.

**CRMSSNI RDIJAAEEO 1ETNRO2**

Si quiere usted distinguirse y ser tratado dignamente acierte el nombre y dirección de esta casa dedicada exclusivamente a la venta de novedades para señoras.

tivas para lograrlos, así como el establecimiento de nuevos arbitrios sobre tabaco perfumado y artículos de seda, y caso de estimarlo posible, formulación de peticiones, trámites, ordenanzas, tarifas, régimen de depósitos, etc.

—Propuesta de nueva tributación municipal que la Comisión estime conveniente para reforzar los ingresos del presupuesto ordinario y formulación de todo trabajo administrativo para lograrlos.

do nombrada la maestra nacional, doña Julia Martínez Ongay.

En la Secretaría del Cabildo Insular de Tenerife, se han recibido instancias suscritas por don Manuel Ruiz y don Andrés Pinor González, solicitando se les nombre ayudantes de la sección de obras y vías de dicha Corporación.

El gobernador civil de la Provincia, don Rafael Rubio Carrión, recibió ayer el siguiente radiograma del comandante del buque-escuela español, "Juan Sebastián Elcano".

"Agradecidos su sentido radiograma antes fondear primer puerto extranjero expresamos autoridades todas de esa isla recuerdos imborrables estancia en ella, que quedó grabada nuestros corazones."

—SURTIDO completo de accesorios para consultarse en aparato de radio, lo encontrará casa Añenza, San José 38.

**FUTBOL**

**El partido del domingo**  
En La Laguna se celebrará el domingo el partido de campeonato Hespérides Unión, cuarto de la primera vuelta.

El encuentro, teniendo en cuenta el triunfo del Hespérides sobre el Santa Cruz, tiene muchísimo interés, pues nada de extrañar sería que el equipo la guero siguiera dando sorpresas.

La lucha se espera resulte bastante competida por el entusiasmo que los dos equipos pondrán en la brega por triunfar.

Se ha concertado un partido entre el reserva del Unión y el Moderno F. C., el cual se jugará el domingo en el campo del Hespérides antes del encuentro oficial anunciado.

**CARTELERA**

**Funciones para esta noche**  
**Cine Numancia**  
A las seis y media y diez menos cuarto, estreno de la superproducción Metro, *Monsieur Sans Gene*, hablada y cantada por Ramón Navarro.

**Royal Victoria**  
A las seis y media y diez menos cuarto, *Noticiero Fox y Ladrón de amor.*

**Cine Avenida**  
A las nueve y media, gran velada teatral, a cargo del cuadro artístico *Santa Cruz*

**Cine Foscari**  
A las ocho y media y diez menos cuarto, la

**NOTICIAS**

El presidente del Tribunal económico-administrativo provincial ha participado a la Alcaldía que se halla de manifestado durante quince días el recurso de alzada interpuesto por la Sociedad Metropolitana de Construcción, contra acuerdo del Ayuntamiento, que le denegó una solicitud en la que interesaba se le eximiese del pago de arbitrios por el concepto de reconocimiento de Calderas, motores etc.

Ha crecido en el desempeño de la dirección de la escuela graduada del barrio del Cabo, la maestra de sección de dicha escuela, doña Isabel Armengol, que interinamente desempeña ese cargo.

Para desempeñar el mismo ha sido nombrada la maestra nacional, doña Julia Martínez Ongay.

El vapor correo inglés **THE WHITE STAR ABERDEEN LINE** de 11.291 toneladas de registro se espasa en este puerto el 28 de octubre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 430 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a **HAMILTON & Co. Agentes.** Nota. — Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase.

superproducción *El templo de los gigantes.*

A las diez menos cuarto, la superproducción *Cuando ellas quieren.*

**Parque Recreativo**

A las ocho, estreno de la película americana *El vengador.*

A las diez menos cuarto, la comedia trivista *Vuelve... te perdono.*

**Cinema Victoria**  
A las ocho la superproducción *Ufo, Huyendo ante el amor.*

A las diez menos cuarto, la moderna superproducción *Feria de corazones.*

**Cine La Paz**  
A las ocho, película policiaca titulada *Guantes de piel.*

A las diez menos cuarto, la superproducción titulada *La pecadora*

**Cine Tenerife**  
A las siete y media, la superproducción *El látigo.*

A las nueve y media, la película cómica, *Una panne en el corazón*

**Juventud Republicana Tinerfeña**

Secretaría

**CONVOCATORIA**

Se cita a los señores socios de esta sociedad para que asistan a la junta general extraordinaria que se celebrará el día 21 del corriente, a las nueve y media de la noche, en el local social Ruiz de Padrón, número 1, tratándose la siguiente

**Orden del día**

1. Lectura del acta de la anterior sesión.
2. Elección de los cargos de Bibliotecario y un vocal que se encuentran vacantes.
3. Proposición de la Junta directiva para llevar a cabo la reforma del Reglamento.
4. Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife a 12 de octubre de 1931. — P. A. de la J. D.: El Secretario, Agustín Jiménez. — Visto bueno: El Presidente, José C. Schwartz.

**TELEGRAMAS**

Madrid, 14-2330.

**Península**

**El Gobierno en crisis**

Desde las primeras horas de la mañana venía circulando por Madrid la noticia de que el Gobierno se hallaba en crisis.

Después que el señor Alcalá Zamora, apenado por el resultado de la votación de la Cámara en la madrugada de hoy, y creyéndose falta de autoridad por haber votado en contra de la mayoría, había dimitido su cargo, arrastrando tras sí al Gobierno.

Alrededor del incidente se hacía toda clase de comentarios y cálculas. No obstante las noticias que circulaban por todos los sitios de Madrid, en los Ministerios se negaba toda veracidad a los rumores.

Los periodistas abordaron al propio presidente y a otros varios miembros del Gobierno, sin llegar a conseguir confirmar las versiones.

**Se reúne la Cámara**

A las cinco de la tarde se reúne en sesión el Parlamento.

Los diputados comentaban en los pasillos las noticias de la crisis. Se hablaba de que el Gobierno se había reunido en casa del ministro de Hacienda señor Prieto, para deliberar.

Se sabía que los ministros trataron de conferenciar con el señor Alcalá Zamora, y no lo consiguieron por

**En el Royal Victoria**

Anoche, ante numerosísima concurrencia que llenaba por completo todas las localidades del teatro cine de la calle de La Rosa, se efectuó la inauguración del aparato sonoro instalado en dicho local.

La cinta sonora escogida para la inauguración, fué la titulada "Ladrón de amor", en la que el simpático actor José Mejica, realiza una labor digna de encomio, secundado por los demás artistas que intervienen en el desempeño del film, cuyo argumento es interesantísimo.

No nos habíamos equivocado al decir que en el Royal Victoria, dadas sus excelentes condiciones acústicas, el cine sonoro tendría marco más adecuado para su mejor efecto, pues tanto la parte cantada como la hablada llega al público con toda su variedad de matices.

negar el portero que se hallara en casa.

Las distintas minorías parlamentarias se reunieron para cambiar impresiones.

Se nota en todos una gran incertidumbre, el mismo tiempo que un gran deseo de buscar una rápida solución a la situación.

**La dimisión**

Comienza la sesión hallándose ocupados casi todos los asientos y repletas las tribunas de público.

En medio de enorme expectación el señor Besteiro dice a la Cámara que el jefe del Gobierno ha presentado la dimisión en tales términos que era imprescindible el admitirla.

Añade que la Cámara que es soberana, tiene en sus manos el salvar la grave dificultad que se le presenta a la República.

De distintos sitios de la Cámara suenan varios ¡Viva la República! al mismo tiempo que los diputados puestos de pie aplauden estrepitosamente.

El señor Lerroux desde el banco azul, se dirige a la Cámara y pide se dé un voto de confianza al Presidente del Parlamento para que resuelva la crisis según le dicte su leal saber.

Se suspende la sesión y se reproducen los ¡Viva la República! y ¡Viva España!

**El señor Besteiro se reúne con los jefes de las minorías y luego con el Gobierno**

El Presidente del Parlamento conferenció en su despacho con los jefes de las distintas minorías, primero y seguidamente con el ministro de la Guerra, señor Azáña.

También conferenció con el Gobierno.

**Se resuelve la crisis ¡Viva la República!**

A las ocho y media de esta noche se reanuda la sesión.

La expectación es extraordinaria. El señor Besteiro se levanta a hablar en medio de un imponente silencio.

Tengo la satisfacción, dice, de comunicar a la Cámara, que la crisis ha sido resuelta ocupando la Presidencia del Gobierno el señor Azáña, y habiendo aceptado todos los demás ministros que ya han sido designados.

Un estrepitoso ¡Viva la República!, se dejó sentir en la Cámara y los diputados todos puestos de pie ovacionan al señor Azáña que se sienta en la cabecera del banco azul.

El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia y Guerra, señor Azáña.

Estado, señor Lerroux. Justicia, señor de los Ríos. Hacienda, señor Prieto. Gobernación, señor Casares Quiroga.

Marina, señor Giralt. Instrucción, señor Domingo. Fomento, señor Añonza. Economía, señor Nicolau. Trabajo, señor Largo Caballero. Comunicaciones, señor Martínez Barrios.

**Querra del Rio**

Ha sido nombrado vice presidente de la Comisión de responsabilidades, el señor Guerra del Río.

**La huelga de Granada**

En Granada continúa la huelga. En diversos otros se han dado

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife**  
 Bajo el protectorado e inspección de los Ministerios de la Gobernación y de Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdós, números 9 y 11  
 Sucursales: La Laguna Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Peo. número 6; Guimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7  
 Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

**OPERACIONES QUE PRACTICA**  
**Caja de Ahorros.**—Libretas de Ahorro, interés 3 p.%; Cuentas (de Ahorro, interés 3 p.%; Ahorros a plazo fijo, 4 p.%;—Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.  
**Monte de Piedad.**—Préstamos sobre efectos y efectos Préstamos con garantía de fondos de ahorros. Préstamos con garantía hipotecaria. — Horario de despacho: De 10 a 12

**PALACE HOTEL**

**AVISO AL PUBLICO**

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Mejorable situación y excelente servicio

**José García Palenzuela**

Procurador de los Tribunales  
 Se gestiona con rapidez y seriedad la resolución de toda clase de asuntos judiciales y relativos a ellos.

Despacho: Santa Rosalía 16 (a) derecha

**El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte**

la propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

**Se vende**

en esta imprenta un Manual de la Masonería, o sea el Tejedor de los Ritos antiguo escocés, francés y de adopción, escrito por Andrés Cassard, gr. 33: Edición completamente agotada, impresa en Nueva York en 1867.

**Se vende**

una acción de la galería El Arroyo de San Andrés. Para informes dirigirse a la imprenta de este diario

CONVALESCENCIA, DEBILIDAD  
**ANEMIA**  
 VINO y JARABE  
 Deschiens a la Hemoglobina  
 Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — FARMACIA

**Sres. Exportadores de Frutos**

No perdáis nunca vuestro contacto con la CASA DOMENECH quien os servirá s'empre las maderas que necesitéis a los mejores precios del mercado insular y con las máximas garantías de excelente calidad y rápido servicio suficientemente probado en los años que en Canarias lleva establecida  
 EXISTENCIAS PERMANENTES EN CUALQUIER EPOCA DEL AÑO  
 Constantes arribos de maderas a la disposición de su numerosa clientela  
 SEBERRIAS PROPIAS EN PORTUGAL  
**VIUDA DE JUAN B. DOMENECH**  
 Imeldo Serís, 34 moderno.—Teléfono núm. 1.—Sta. Cruz Tenerife

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**  
 Madrid: Plaza de las Cortes, 6—Barcelona: a Vi Layetana, 3  
 Línea Semanal Gran Expreso  
**Barcelona-Cádiz-Canarias**  
 El sábado día 17 a las 9 horas saldrá para Cádiz la moderna motonave  
**CIUDAD DE CADIZ**  
 Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes a las 18 horas.  
 Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
 Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla Peluquería. Bar. Salón de Música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.  
 Para informes y pasajes:  
**MANUEL CRUZ. SAN JOSE, 10.**

**Pinturas, Barnices, Esmaltos, etc.**  
 DE LA ACREDITADA MARCA **BURRELL** DE LONDRES.  
 Son indiscutiblemente los mejores  
 Pidense en todas las ferreterías y droguerías, y EXIJA la marca  
**BURRELL**  
 AGENCIAS  
**TENERIFE COALING CO. LIMITED**  
 Fermín Galán, núm. 84. Teléfono 900-901.

**Urgente Creación Científica**  
**Entermos PRODI ¡OJOS! GALUZ PÁRPADOS**  
 Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)  
 PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.  
 ¡Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez y sin dolor evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y hemorragia queratit ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías erigitarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravillosas en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza las infecciones y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales ni uso de plomo azul metileno y otros tan temibles usados en clínica. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! Siempre vista muy clara! ¡Jamás frías! El 99 por 100 de los enfermos de los ojos curarse antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ.  
 PRODIGALUZ calma para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftálmicos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando el órgano tan importante como la membrana conjuntival. El alivio de pena que causa el verdadero terror de los enfermos y de sus familias se logra al instante con PRODIGALUZ.  
 PRODIGALUZ es completamente inofensiva y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Deseche la idea de la progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la marca y asegura el precio de la exhibición)  
 Precio del frasco: 40 pesetas  
 Dirección general: SUGERORES DE E. GUADRADO Sca inventora, número 7, y calle del León.—Madrid (España)  
 Envíe a todas partes — vuelta de correo. Paga  
**¡UNICO EN EL ORBE!**

**Tarifas de visita**  
 Se imprimen con rapidez en la imprenta de esta imprenta.  
**Recibos para participaciones de Lotería**  
 En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.  
 Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.  
 No olvidarse que la que se le extienda su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado

**Los tranvías insulares**  
 benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. ¿Conocen ustedes sus tarifas para mercancías? **LOS TRANVIAS INSULARES** incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precios de transportes a las Estaciones.  
 Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

**ALQUITRAN**  
 Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.  
 Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.  
 Precio para mayores cantidades, convencional.  
 Venta al detall, 0.25 céntimos kilogramo. Minimum 5 kilogramos.  
 Fábrica de Gas, calle de Reina. Teléfono 181.

**400 pesetas mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles.**  
 Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutarlo entre familia (cualquier localidad).  
 Apartado 41, Madrid.  
**Dispensario Antituberculoso Oficial de Santa Cruz de Tenerife**  
 Canales Bajos, 1. (Lavaderos)  
 CONSULTAS GRATUITAS

Todos los días de trabajo, de seis a ocho de la tarde, se asisten y reconocen gratuitamente los enfermos por breves que se presenten, haciéndoles las exploraciones clínicas precisas, los análisis necesarios y suministrándoles medicamentos.  
 También se aplica la vacunación preventiva específica. Los enfermos que tengan tarjeta de Beneficencia deben llevarla.  
 Hay consultas especiales de niños y Cirugía.  
 Nota.—A los representantes de casas de específicos se ruega el envío de muestras para dar a los pobres. Sus donativos, de los que se le acusará recibo, y además será subscrito de.

**TALLER DE PLANCHADO**  
 Viera y Clavijo, 20, moderno  
 Habiendo dejado de pertenecer al taller de planchado de la calle de San Lorenzo, ponemos en conocimiento de nuestra antigua clientela, y del público en general que nos hemos establecido en la calle de Viera y Clavijo, número 20, moderno, donde nos será grato servirles con la prontitud y esmero que de antiguo tenemos acreditado.  
 Central Dalgado — Isla Delgado

**Ricardo Hurtado,**  
 profesor mercantil, desea trabajo. Ofertas por carta a Bernabé Rodríguez, 3.

**FABRICA DE GAS COKE DE GAS**  
 Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.  
**Pesetas 118**  
 la tonelada en fábrica o sea 22 quintales.  
 Servido a domicilio, 4'50 el quintal (al contado)  
 Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.  
 Despacho todos los días hábiles

**Primera y segunda enseñanzas**  
**Andrés Manzano de Castro**  
 C/ RUIZ VILLERDEL, 17.

**ALCOBA ESTILO CUBISTA**  
 Ha llamado poderosamente la atención en Las Palmas, la magnífica y preciosa alcoba estilo cubista y el comedor, vendido por los almacenes  
**MUEBLES BENLLOCH**  
 de esta plaza a don Agustín Morales Santiago, adquirida para su hija doña Dolores, residente en aquella ciudad. Estos muebles fueron montados por los carpinteros de la Sucursal de aquella plaza. Es una venta que tienen los almacenes **MUEBLES BENLLOCH** por tener personal propio en las principales plazas de estas islas

**HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO**  
 Despues de las comidas 2 ó 3  
**PASTILLAS VICHY-ÉTAT**  
 facilitan la digestión  
 VICHY ÉTAT  
 Se venden delicadamente en cajas metálicas precintadas.  
 Cada pastilla lleva 1/2 de un grano de la poskra VICHY y del otro la palabra ÉTAT  
 VENTA TODAS DROGUERIAS FARMACIAS

cargas por la fuerza pública para disponer a los huelguistas.  
 El comercio que abrió sus puertas las cerró nuevamente.  
 El Gobernador civil ha conminado con multas al comercio y a las empresas de espectáculos si abren las puertas al público.

**Extranjero**  
 Los inventos de Marconi  
 De Roma dicen que la prueba del nuevo invento del señor Marconi ha sido contundente.  
 Por medio del aparato por él inventado, se iluminó desde Roma, en unos cortos minutos, la estatua de Jesucristo erigida en Rio Janeiro.  
**CAMBIOS**  
 Libras. . . . . 43'75  
 Francos . . . . . 43'60  
 Dólares . . . . . 11'06

**"RA FAGAS"**  
 NOVELA por Felipe P. Ravina  
 FRECIO DOS PESETAS  
 Se vende en todas las librerías

**Se vende**  
 por no poderlo atender su dueño un café en un sitio céntrico de esta capital.  
 Razón en esta imprenta.

**NUEVA ACADEMIA**  
 Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecanografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flores.  
 Fernando Primo de Rivera (antes Fomental) número 67.  
**Sobres comerciales**  
 Se venden en esta imprenta

**La Salud por las Plantas**



**La Medicina Vegetal es sana, eficaz e inofensiva**  
**Las Veinte Curas del Abate Hamon**  
 son medicamentos puramente vegetales que curan la Diabetes, Albuminuria, Reumatismo, Tos, Asma, Bronquitis, Estreñimiento, Enteritis, Hemorroides, Anemia, Paludismo, Malaria, Arterioesclerosis, Trastornos de la mujer en la pubertad, en la plenitud y en la menopausia, las enfermedades del estómago, nervios, corazón, riñones, hígado, vejiga, etc., etc.  
 Sírvase enviarme gratis y sin compromiso un ejemplar del libro del Abate Hamon  
 Nombre.....  
 Calle.....  
 núm.....  
 Población.....  
 Dr. Director de los Laboratorios Botánicos Ronda Universidad, 6. — Barcelona

# CLINICA COSTA

## Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIERA Y CLAVIJO, 59

### Carbón de Brezo

El almacén de calzado *La Bandera Blanca* participa a su distinguida clientela y al público en general que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contada con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándoles precios especiales hasta fin de marzo del año corriente.

No confundirse: *La Bandera Blanca*, Alfonso XIII, número 81.— Teléfono número 369.

### THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres. — Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900.

Tiene hecho el depósito que marca la ley.

Agente, **Matías Moloway Pérez**

### Enfermos



### de OJOS

"LOIDU". Único producto italiano de fama mundial, que friccionando en las sienes, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de entes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista enviable.

No más miopes, presbitas ni vistas débiles.

PEDID HOY MISMO EL Interesante Libro Gratis

Dirección General  
**U. G. MAROEN**  
Piazza Paleone al Vomero 1,  
(Italia) NAPOLI

### ATENCION

A 16 pesetas zapatos con suela de crepé, para caballeros.—Gran surtido y variado en calidades y colores, a precios baratísimos.

Para señoras, a 15 pesetas zapatos de charo y piel.—Gran surtido con las últimas novedades, a precios muy bajos.

Variado surtido de zapatos y sandalias para niños de ambos sexos.—Gran variedad de modelos y muy baratos.

Variado surtido en medias y calcetines, de distintas calidades y a bajos precios.

Visite usted al Zapato de Oro-Canales, 21 y compare calidad y precio con los de otros comercios análogos.

### IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36:

FE DE VIBAS

RELACIONES de jornales

RECIBOS para participaciones de Loterías

HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de Puertos Francos

ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Depósitos de Consumo

HOJAS DE RECONOCIMIENTO de substancias alimenticias

RECIBOS de alquileres de casas

ALONARIOS de v les

# Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea BARCELONA

## Servicios Península y Fernando Póo

Itinerarios del mes de JULIO de 1931

Nombre del vapor	Días de salida	Destino
Día 2 Navarra	Día 2 a las 20	Para Cádiz y Sevilla
Día 3 C. de Cádiz	Día 4 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 5 Isla de Tnfe.	Día 7 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 9 Tordara	Día 9 a las 24	Barcelona
Día 10 C. de Cádiz	Día 11 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 11 Romeu	Día 13 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 16 Navarra	Día 16 a las 20	Sevilla
Día 17 C. de Sevilla	Día 18 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 19 Isla G. Carla	Día 21 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 23 Legazpi	Día 24 a las 10	Fernando Póo y escalas
Día 23 Un vapor	Día 23 a las 24	Barcelona
Día 24 C. de Cádiz	Día 25 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 25 Eabolano	Día 28 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 29 Teida	Día 30 a las 10	Las Palmas, Cádiz, escalas y Barcelona
Día 1 C. de Sevilla	Día 1 a las 9	Cádiz y Barcelona

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despatchándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos, deben estar presentados en esta Agencia hasta doce horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana los que deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y frutos deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

### Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas:

Salidas de Tenerife.—Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Salidas de Las Palmas.—Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente **MANUEL CRUZ** Calle de San José, número 8 — Telefonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

## Servicio Interinsular

Salidas de Tenerife en el mes de JULIO de 1931

Para Palma, Valverde, San Sebastián: Los días 5 y 19 a las 8 noche.

Para Palma, San Sebastián, Valverde: Los días 12 y 26 a las 8 noche.

Para Santa Cruz de la Palma: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 8 noche.

Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 3 de la mañana.

Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 11 de la mañana.

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife: Los días 3, 10, 17, 24 y 31 a las 12 de la noche.

Para S. Sebastián y Valverde: Los días 8 y 22 a las 12 de la noche.

Para Valverde, Golfo y San Sebastián: Los días 1 y 29 a las 8 de la noche.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y Cabo Blanco: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Magán, Arguineguin, Maspalomas Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.

Para Las Palmas, Sardinia, Las Nieves y San Nicolás: Los días 9 y 23 a las 12 de la noche.

Para Orotava, Icod, Garachico, Palma, Saucos y Tazacorte: Los días 11 y 25 a las 12 de la noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

Reina Victoria Viera y Clavijo La Palma León y Castillo Fuerteventura Lanzarote Gomera

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasajeros en las mejores condiciones.

Salidas de Tenerife.—Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Salidas de Las Palmas.—Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente **MANUEL CRUZ** Calle de San José, número 8 — Telefonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

## Yeoward Line

Salidas del mes de Octubre para Liverpool

Día 3 Avoceta  
Día 7 Ardeola  
Día 10 Alondra  
Día 17 Aguilá  
Día 24 Alca  
Día 31 Avoceta

Estos vapores tienen buque disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sillados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

## Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

## Salidas del mes de Octubre de 1931

Miércoles 7 Motor-correo EBRO Para Marsella y Cette  
Miércoles 14 Motor-correo DARRO Para Marsella, Niza y Génova  
Miércoles 21 Motor-correo SIL " y Cette  
Miércoles 28 Motor-correo TURIA " Niza y Génova

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados al mediodía

Los motores TURIA y DARRO tienen camaras para pasaje de primera clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma, Agente.—Oficinas: Marina, número 23.

## José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL

Salidas bi-semanales para el Sur Salidas semanales para Garachico Se admite carga todos los días laborables Oficinas: Muelle Principal.—Dirección telegráfica: "Delfin".—Teléfono 680.

## BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital autorizado . . . 200.000.000 de pesetas  
Id. desembolsado . . . 100.000.000 de pesetas  
Reservas . . . . . 38.490.132 de pesetas

Sucursales en Canarias  
Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas  
Santa Cruz de la Palma - Güímar y Arucas  
Agencias Urbanas en Las Palmas  
Calle de Triana y Puerto de la Luz  
140 Sucursales en España y Norte de África, 140  
Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Misión bancaria en toda operación comercial. Efectos de crédito en el extranjero por todo el mundo.



### NEUMATICOS

# FISK

### ACORDONADOS

Si antes de comprar, pudiera Ud. determinar la duración y resultados de un neumático, en caminos buenos y malos, sin duda escogería Ud. la marca Fisk.

Pero como es imposible determinarlo a la simple vista, lo mejor es guiarse por la reputación de la marca de los neumáticos.

El hecho de que los Fisk han siempre dado kilometrajes notables a automovilistas en todo el mundo, le asegura a Ud. el mismo excelente servicio.

Hay un modelo de neumáticos Fisk para cada coche, cada camino y cada resaca. Su calidad es indiscutible.

Distribuidores  
**ALVARADO & VEGA**  
Las Palmas

THE FISK TIRE EXPORT CO., Inc., 220 W. 27th St., Nueva York, N. Y. U. S. A.

Time to Buy  
Cuerpo Fisk  
Marca de Fisk